

trados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera.

DISPONGO:

Uno. Don Andrés Fernández Salinas, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Pamplona, de nueva creación.

Dos. Don Félix Enciso Prados, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don Andrés Fernández Salinas.

Tres. Don José Luis Sánchez Parodi, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Félix Enciso Prados.

Cuatro.—Don Nicolás Martín Ferreras, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la de Valladolid, vacante por traslación de don José Luis Sánchez Parodi.

Cinco. Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Murcia, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número cuatro de la misma capital de nueva creación.

Seis. Don José Antonio Pascual Martínez, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Murcia, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de la misma capital, vacante por traslación de don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.

Siete. Don Angel Tortosa Pozuelo, Magistrado que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lérida, pasará a servir el Juzgado de igual clase número dos de Murcia, vacante por traslación de don José Antonio Pascual Martínez.

Ocho. Don Julio Selva Ramos, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veinticuatro de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número once de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Javier Ferrer Mora.

Nueve. En vacante económica producida por jubilación de don José Luzón Muñoz y con antigüedad desde el día veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Valdés-Bango Montoto, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Laviana, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veinticuatro de Barcelona, vacante por traslación de don Julio Selva Ramos.

Diez. En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Tornó Dombidau, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Herrera del Duque, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lérida, vacante por traslación de don Angel Tortosa Pozuelo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 814/1972, de 23 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Pablo Maqueda Ibáñez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y treinta y dos del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por nombramiento para otro cargo de don Perpetuo Benedicto Sánchez Fuentes, a don Pablo Maqueda Ibáñez, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 815/1972, de 17 de marzo, por el que se promueve al empleo de Interventor de Ejército al Coronel Interventor don Juan Heras González-Llanos.

Por existir vacante en la Escala de Interventores de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Interventor don Juan Heras González-Llanos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Interventor de Ejército con la antigüedad del día once de marzo del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 816/1972, de 7 de abril, por el que se dispone que el General de División don Enrique Gastesi Barreiro pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Enrique Gastesi Barreiro pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis de abril del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 817/1972, de 16 de marzo, por el que se nombra Jefe del Servicio de Normalización Militar del Ministerio de Marina al Contralmirante don Jorge del Corral y Hermida.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Normalización Militar del Ministerio de Marina al Contralmirante don Jorge del Corral y Hermida.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 818/1972, de 23 de marzo, por el que se dispone que el Almirante don Indalecio Núñez Iglesias cese en el cargo de Presidente del Tribunal Marítimo Central.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número mil ciento cuarenta y siete, mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Almirante don Indalecio Núñez Iglesias cese en el cargo de Presidente del Tribunal Marítimo Central.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 819/1972, de 23 de marzo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Marítimo Central al Abmirante don Alfredo Lostau Santos.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Marítimo Central al Abmirante don Alfredo Lostau Santos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BARRONE COLOMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 820/1972, de 23 de marzo, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres don Daniel Serrano García.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres don Daniel Serrano García, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 821/1972, de 23 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres a don Ramón Godes Bengoechea.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres a don Ramón Godes Bengoechea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 822/1972, de 23 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de División Honorífico del Ejército del Aire, en situación de reserva, al General de Brigada del Arma de Aviación, en dicha situación, don Antonio de Rueda Ureta.

Por concurrir en el General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de reserva, don Antonio de Rueda Ureta las circunstancias y requisitos que determina la disposición transitoria quinta de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y artículo dieciocho del Decreto número dos mil ochocientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de dieciocho de noviembre, que la desarrolla, visto el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División Honorífico del Ejército del Aire, en situación de Reserva, con antigüedad del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

DECRETO 823/1972, de 23 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de División Honorífico del Ejército del Aire, en situación de reserva, al General de Brigada del Arma de Aviación, en dicha situación, don José Goma Orduña.

Por concurrir en el General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de reserva, don José Goma Orduña las circunstancias y requisitos que determina la disposición transitoria quinta de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y artículo dieciocho del Decreto número dos mil ochocientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de dieciocho de noviembre, que la desarrolla; visto el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División Honorífico del Ejército del Aire, en situación de Reserva, con antigüedad del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

DECRETO 824/1972, de 23 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de División Honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, en situación de reserva, al General de Brigada de dicho Cuerpo y situación don Antonio Pérez-Martin y de Castro.

Por concurrir en el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, en situación de reserva, don Antonio Pérez-Martin y de Castro, las circunstancias y requisitos que determina la disposición transitoria quinta de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y artículo dieciocho del Decreto número dos mil ochocientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de dieciocho de noviembre, que la desarrolla; visto el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División Honorífico del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos, en situación de reserva, con antigüedad del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

DECRETO 825/1972, de 23 de marzo, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de primera clase Honorífico del Ejército del Aire, en situación de reserva, al Inspector Médico de segunda clase, en dicha situación, don José Aparicio de Santiago.

Por concurrir en el Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire, en situación de reserva, don José Aparicio de Santiago las circunstancias y requisitos que determina el artículo veintitrés de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y artículo cuarto del Decreto número dos mil ochocientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de dieciocho de noviembre, que la desarrolla, visto el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de primera clase Honorífico del Ejército del Aire, en situación de Reserva, con antigüedad del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA